

DULCE MARÍA SANTIAGO

Dos paradigmas de filosofía en Argentina

En la consideración de nuestras ideas filosóficas conviene hacer algunas precisiones que nos permitan comprender mejor el alcance y el significado de algunos conceptos relativos al tema. Aunque nos referiremos en particular a la **filosofía en argentina** no podemos dejar de referirla constantemente a su inserción en el contexto de la filosofía iberoamericana ya que tiene con ella una profunda convergencia por su común origen, la homogeneidad de sus agentes, los procesos políticos análogos y su problemática común.

En primer lugar hay que diferenciar entre un estudio que tiene por objeto el desarrollo **de las ideas filosóficas** y lo que constituye una **reflexión crítica** de esas ideas filosóficas.

Cuando el comienzo de esta reflexión se ubica a comienzos del siglo XX, como lo hace –entre otros– Francisco Romero, encontramos tres “modelos” o “paradigmas” distintos desde los cuales se hace dicha filosofía. Éstos son: Los **Fundadores**, la Normalidad filosófica y, finalmente, la **Filosofía de la Liberación**.

Trataremos de dilucidar la relación entre estos dos últimos paradigmas, que constituyen una verdadera reflexión sobre la filosofía argentina y latinoamericana y sobre la manera de hacerlos. Procuraremos establecer las similitudes o continuidades y las diferencias o rupturas entre ambos.

Son dos paradigmas que provienen de la misma matriz filosófica de origen europeo y se alimentan respectivamente de los pensadores que operan una superación: Mientras la **normalidad filosófica** se nutre de la filosofía de Hüsserl, la *filosofía de la Liberación* lo hace de Heidegger. En cierta medida se continúa pensando con categorías de la filosofía europea. Si en la Normalidad filosófica eran Hüsserl, Scheler ahora es Heidegger, Ricoeur y Lévinas.

En este sentido podríamos hablar de una **asimilación** que implica una **adaptación** a nuestra realidad socio-cultural que se va acrecentando con el segundo modelo.

Si bien el último paradigma implica una ampliación de la racionalidad en el sentido que comprende no sólo la filosofía entendida en sentido estricto y sistemático, también podemos encontrar en el modelo anterior esa intuición, aunque sólo esbozada, de que la filosofía en Iberoamérica comprende también la consideración de otros ámbitos culturales y esta ampliación permite utilizar la noción de **pensamiento iberoamericano**, como ya lo señalaba Gaos. Habría ruptura en cuanto la filosofía de la Liberación es un pensamiento con finalidad práctica, que implica una respuesta ética. Se orienta a una praxis, que en algunos autores principalmente política.